



ACTA No. 008			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: PROCESO DE SELECCIÓN BANCO DE INSTRUCTORES 2026 CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA			
CIUDAD Y FECHA:	Montería, 17 de enero de 2026	HORA INICIO: 9:00 am	HORA FIN: 10:00 m
LUGAR Y/O ENLACE:	Subdirección de Centro	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLA Selección de aspirantes del Banco de Instructores de la vigencia 2026 del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba, para proceso de contratación en las OFERTA REGULAR teniendo en cuenta, los lineamientos establecidos en la circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025, circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025 y acta 001 del 21 de noviembre de 2025 donde se imparte las directrices para el proceso de contratación de servicios personales 2026 en el SENA, las condiciones generales de uso del Banco de Instructores de esa vigencia y criterios de selección objetiva para la selección de instructores de los centros de formación de la Regional Córdoba en la vigencia 2026.			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Seleccionar de aspirantes del Banco de Instructores de la vigencia 2026 del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba, para proceso de contratación en las OFERTA REGULAR teniendo en cuenta, los lineamientos establecidos en la circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025, circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025 y acta 001 del 21 de noviembre de 2025 donde se imparte las directrices para el proceso de contratación de servicios personales 2026 en el SENA, las condiciones generales de uso del Banco de Instructores de esa vigencia y criterios de selección objetiva para la selección de instructores de los centros de formación de la Regional Córdoba en la vigencia 2026..			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Acorde con lo estipulado en las Circular 3-2025-000233 del 24 de octubre de 2025 y circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025, que cita: <i>El Comité de Verificación remitirá al Subdirector el listado de opcionados a contratar hasta el número de personas indicadas por el Subdirector. Un criterio(s) objetivo(s) podrá(n) aplicar a una o a varias necesidades de contratación, de acuerdo con las características de los programas a desarrollar y las competencias que debe tener el Instructor. La aplicación de esos criterios objetivos no requerirá puntuación.</i> En concordancia con las necesidades del centro de formación para la vigencia 2026, el			



Comité de verificación de requisitos de contratistas instructores para la vigencia 2026 del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba, por medio del Acta 001 del 23 de diciembre de 2025, enlista a los aspirantes del Banco de Instructores que cumplen con los requisitos estipulados.

- Circular 3-2025-000255 del 19 de noviembre de 2025

Para los aspirantes que con anterioridad hayan sido contratados como Instructores del SENA, se analizarán los siguientes aspectos, buscando la satisfacción adecuada de las necesidades temporales del servicio:

Las curvas de aprendizaje de estas personas, que ya tienen experiencia en el modelo pedagógico institucional.

El cumplimiento oportuno y adecuado que hayan tenido, de las obligaciones contractuales y de las actividades inherentes al proceso formativo; por ende, no se podrá contratar a quienes duraron más de seis (6) meses sin registrar juicios evaluativos, de acuerdo con el informe que envía la Dirección de Formación Profesional sobre el cumplimiento de este aspecto en los programas de formación.

- Acta 001 del 21 de noviembre de 2025, proceso de contratación de servicios personales 2026 en el SENA y uso del Banco de Instructores Regional Córdoba.

Cumplimiento del perfil del Instructor definido en el Diseño Curricular del programa de formación a impartir, en cuanto a:

- *Requisitos académicos acorde al perfil del programa de formación*
- *Experiencia laboral*
- *Experiencia docente/formación/instrucción*

Dicho lo anterior, el Subdirector del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba, con las facultades adquiridas como ordenador del gasto, y en cumplimiento con lo establecido, realiza la selección de los siguientes aspirantes que cumple con todos los criterios para iniciar trámite de contratación para instructores en la vigencia 2026.



Código Contratación	Programa	Competencia Laboral	Tipo	Número de identificación	Nombre aspirante	Estado	Ofer ta
66561	ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDAS	CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDAS	CC	25911118	BERNARDA ROSA TIRADO RUIZ	SELECCIO NADO	RE GU LAR
66508	ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDAS	CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDAS	CC	50852651	JENNY SOFIA DELAOSSA CHAVEZ	SELECCIO NADO	RE GU LAR
66543	ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDAS	CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDAS	CC	32252649	MARIA DURANGO LORA	SELECCIO NADO	RE GU LAR
66491	IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	IMPLEMENTACIÓN DE LA RED DE DATOS	CC	78742845	LUIS GABRIEL VIDAL HERNANDEZ	SELECCIO NADO	RE GU LAR
66497	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE	CONSTRUCCIÓN DEL SOFTWARE.	CC	78750953	ALY BENHUR CULCHAC DELAVEGA	SELECCIO NADO	RE GU LAR
69247	SISTEMAS TELEINFORMÁTICOS	EVALUAR RED DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS DE TELECOMUNICACIONES Y NORMATIVA TÉCNICA	CC	1067892786	JORGE FERNEY MARQUEZ SOLANO	SELECCIO NADO	RE GU LAR
66489	TRANSVERSAL - DERECHOS FUNDAMENTALES	EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS	CC	1003263018	DANIELA MARIA MONTES SERPA	SELECCIO NADO	RE GU LAR
66494	MECANICA DE MAQUINARIA INDUSTRIAL	SEGUIMIENTO ETAPA PRACTICA	CC	78025104	GOBEL HUMBERTO RODRIGUEZ MOLINA	SELECCIO NADO	RE GU LAR
66489	TRANSVERSAL - DERECHOS FUNDAMENTALES	EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS INTERNACIONALES	CC	78038544	FENIER ALFONSO LAFONT RODRIGUEZ	SELECCIO NADO	RE GU LAR
66569	ASISTENCIA ADMINISTRATIVA	ELABORAR DOCUMENTOS DE ACUERDO CON TÉCNICAS Y NORMATIVA	CC	30687712	LEDYS PATRICIA DIAZ LOZANO	SELECCIO NADO	RE GU LAR



60736	NOMINA Y PRESTACIONES SOCIALES	GENERAR NÓMINA DE ACUERDO CON NORMAS VIGENTES Y POLÍTICAS DE LA ORGANIZACIÓN	CC	15043904	FABIO SANTANDER BRAVO DELAOSSA	SELECCIONADO	REGULAR
66559	GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	APOYAR LAS ACTIVIDADES DE SALUD OCUPACIONAL DE ACUERDO CON EL PROGRAMA ESTABLECIDO Y NORMATIVA LEGAL VIGENTE	CC	1063168570	MARIA ISABEL GONZALEZ MUÑOZ	SELECCIONADO	REGULAR
66567	GESTION ADMIN EN SALUD - PRACTICAS FORMATIVAS	ADMITIR PERSONAS AL SERVICIO SEGÚN NORMATIVA DE SALUD	CC	1067883849	MARLEN ANDREA POSADA RUDAS	SELECCIONADO	REGULAR
66559	COORDINACION EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION	DETERMINAR LAS BASES DEL MARCO ESTRATÉGICO SEGÚN CRITERIOS TÉCNICOS	CC	1067881114	MARIA ELVIRA DORIA BARRERA	SELECCIONADO	REGULAR
66475	ENFERMERIA	ASISTIR PERSONAS SEGÚN LA ETAPA DEL CICLO VITAL Y GUÍAS DE MANEJO DE SALUD	CC	92556525	SAMIR ALBERTO TORRES VERBEL	SELECCIONADO	REGULAR
66475	ENFERMERIA - PRACTICA FORMATIVA	ASISTIR PERSONAS SEGÚN LA ETAPA DEL CICLO VITAL Y GUÍAS DE MANEJO DE SALUD	CC	34996565	LUZ DARY BURGOS FLOREZ	SELECCIONADO	REGULAR
66567	GESTION ADMIN EN SALUD	ADMITIR PERSONAS AL SERVICIO SEGÚN NORMATIVA DE SALUD	CC	50938618	MELISA VARGAS DIAZ	SELECCIONADO	REGULAR
66567	APOYO ADMIN EN SALUD	ADMITIR PERSONAS AL SERVICIO SEGÚN NORMATIVA DE SALUD	CC	10902701	LUIS ALFREDO NEGRETE MARTINEZ	SELECCIONADO	REGULAR
66563	MANEJO DE POSADAS TURISTICAS	MANTENER LAS HABITACIONES DE ACUERDO A ESTÁNDARES ESTABLECIDOS	CC	64565422	GISELA DE JESUS CONTRERAS DIAZ	SELECCIONADO	REGULAR
66475	PROMOTOR DE SALUD	ORIENTAR PERSONAS SEGÚN NORMATIVA DE SALUD	CC	50848656	ENA BEATRIZ TIRADO MENDOZA	SELECCIONADO	REGULAR
66578	PROGRAMACION DE VIDEOJUEGOS	ELABORAR LA LÓGICA DEL CONTENIDO DIGITAL DE ACUERDO CON MÉTODOS DE DESARROLLO Y PROPUESTA DE DISEÑO	CC	10779838	JAIME LUIS VILLALBA PATERNINA	SELECCIONADO	REGULAR



68488	PROMOTORIA EN MANEJO AMBIENTAL	COORDINAR CAMPAÑAS AMBIENTALES	CC	78704011	OSCAR SANCHEZ VILLERA	SELECCIONADO	REGULAR
60736	GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	RECONOCER RECURSOS FINANCIEROS DE ACUERDO CON METODOLOGÍA Y NORMATIVA	CC	78032679	DAVID JOSE PADILLA SOTOMAYOR	SELECCIONADO	REGULAR
66579	GESTION EFICIENTE DE LA ENERGIA	CONFIGURAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA ENERGÍA DE ACUERDO CON LA NORMATIVA Y ESTÁNDARES TÉCNICOS	CC	1072524660	DIEGO ARMANDO SERNA LOPEZ	SELECCIONADO	REGULAR
66576	SERVICIO DE BARTENDER	SERVIR BEBIDAS DE ACUERDO A LA SOLICITUD DEL CLIENTE	CC	25775911	JENNIFFER HERNANDEZ GUZMAN	SELECCIONADO	REGULAR
66489	TRANSVERSAL - DERECHOS FUNDAMENTALES	EJERCER DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y LOS CONVENIOS	CC	30582642	ROSA ISABEL GONZALEZ POLO	SELECCIONADO	REGULAR
66558	TRANSVERSAL - INGLES	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS	CC	1067929590	JAIME MANUEL CABRERA MONTES	SELECCIONADO	REGULAR
66558	TRANSVERSAL - INGLES	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS	CC	1067915372	JOSE DAVID BRAVO POLO	SELECCIONADO	REGULAR
68497	FACTURACION DE LOS SERVICIOS EN SALUD	REGISTRAR INFORMACIÓN DE ACUERDO CON NORMATIVA Y PROCEDIMIENTO TÉCNICO	CC	32800922	LUZ ESTELLA VASQUEZ SOTO	SELECCIONADO	REGULAR



66558	TRANSVERSAL - INGLES	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS	CC	1065008764	JULIO CÉSAR BARRIOS MARTÍNEZ	SELECCIONADO	REGULAR
66477	GESTION DOCUMENTAL	ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS DE GESTIÓN.	CC	78035688	DAVID AGUSTIN MIRANDA SAEZ	SELECCIONADO	REGULAR
66524	ASESORIA COMERCIAL	PROSPECTAR CLIENTES DE ACUERDO CON LOS SEGMENTOS OBJETIVO Y ESTRATEGIA DE VENTAS	CC	1033367368	BLANCA DOLORES PETRO NUÑEZ	SELECCIONADO	REGULAR

CONCLUSIONES			
El subdirector del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba realizó la selección de los aspirantes para proceso de contratación para instructores en la vigencia 2026, acorde con las sugerencias emitidas por el Comité de verificación de requisitos de contratistas instructores 2026.			

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Marcar el estado SELECCIONADO de cada aspirante a las vacantes de proceso de contratación del Centro de Comercio, Industria y Turismo de Córdoba, en el módulo Banco de Instructores 2026 de la APE SENA.	A partir de la fecha.	Subdirección de Centro	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	DEPENDENCIA / EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
JORGE ENRIQUE HERNÁNDEZ GUERRA	Subdirector del Centro	SI	N/A	<i>[Firma manuscrita]</i>



De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS